VUELVEN A PELEAR EN SHANGHAI

YA ESTAN LOS OCHO MINISTROS

BUENOS AIRES, Febrero 18. — Ha quedado definitivamente constituído el gabinete del general Justo. Los nombres de los ministros integrantes fueron dados a conocer después de medianoche y son más o menos los mismos que se anunciaban desde hace varios días. A los mismos solo se debe agregar la inclusión del doctor Manuel María de Iriondo, candidato Gobernador de Santa Fe, derrotado en los últimos comicios.

El Ministerio queda constituído así: Interior, Leopoldo Melo; Hacienda, Alberto Hueyo; Obras Públicas, Manuel Ramón Alvarado; Relaciones Exteriores y Culto, Carlos Saavedra Lamas; Agricultura, Antonio de Tomaso; Instrucción Pública y Justicia, Manuel María de Iriondo; Guerra, coronel Manuel Rodríguez; Marina, capitán Casals.

16 PAGINAS

LEA: En la pág. 2: Los Cargos que pueden Anticiparse Hasta Ahora.

EL ORDEN

1ª SECCION

AÑO V

SANTA FE, VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1932.

Nro. 1331.

DAVID URIBURU, LUGONES Y ALBERTO VIÑAS SERAN ACUSADOS CRIMINALMENTE EL LUNES

El Apoderado del Partido Radical va a Iniciar la Acción

BUENOS AIRES, Febrero 18. — Se ha logrado saber que el apoderado del Partido Radical, doctor Mario Rébora, tiene lista una acusación criminal, contra tres funcionarios del Gobierno Provisional, que causará verdadera sensación una vez que sea presentada.

La acusación es contra el doctor Alberto Viñas, ex director de la Penitenciaría, actualmente consul en Europa, contra el señor Leopoldo Lugones, hijo, ex jefe de Orden Político, actualmente designado consul argentino en Amsterdam y contra el señor David Uriburu, sobrino del presidente del Gobierno Provisional, que acaba de ser designado inspector general de consulados.

La acusación será presentada el lunes próximo, en el juzgado correspondiente, a raíz de los castigos corporales que han sido inferidos a los presos políticos, los cuales han alcanzado veces proporciones de verdaderas torturas.

Sábese también que se cuenta para fundamentar dicha acusación con el testimonio de más de un centenar de presos que fueron sometidos a castigos corporales por las personas nombradas y que conservan aún en sus cuerpos las señales del suplicio.

LOS CHINOS NO ACCEDEN AL ULTIMATUM QUE LES FUERA ENVIADO POR LOS JAPONESES

MUKDEN, Febrero 18. — Se ha anunciado hoy que los confederados chinos-japoneses de la Manchuria han llevado a cabo acuerdos para formalizar una acción en favor de la independencia de la Manchuria.

Los trabajos en cuestión se encuentran ya muy adelantados y puede considerarse como un hecho que en breve tiempo la región mencionada será declarada nación libre.

Tampoco es difícil que se adopte en la misma la forma monárquica y que sea proclamado rey Yu-Pi, que fuera el último emperador de la China y que actualmente vive en el Japón.

EL NUEVO ULTIMATUM DE LOS JAPONESES —

SHANGHAI, Febrero 18. — El comandante de las fuerzas japonesas ha enviado hoy un nuevo ultimatum a las fuerzas chinas exigiéndole que retire sus tropas de Shanghai.

Establece el ultimatum que las fuerzas de la primera línea deben ser retiradas antes de las cinco horas del día sábado y que las fuerzas de la segunda línea deben serlo antes de las 17 horas del mismo día.

La impresión general es que los chinos rechazarán estas demandas.

UN BOMBARDEO TERRIBLE ES LA RESPUESTA —

SHANGHAI, Febrero 18. — Las baterías del Cuerpo 19 del Ejército que se halla actualmente defendiendo Shanghai, acaba de iniciar un terrible bombardeo contra las fuerzas japonesas.

Las descargas de artillería se suceden sin interrupción y una verdadera lluvia de fuego cae sobre las tropas japonesas.

Esta es la respuesta china al ultimatum de los invasores.

SE LLEVA A CABO UN DUELO VIOLENTO —

SHANGHAI, Febrero 18. — Se está desarrollando entre las posiciones chinas y japonesas un violentísimo duelo de artillería.

Se combate en forma incesante y los chinos manifiestan que están dispuestos a defenderse en cualquier forma.

La Llegada de Roca a Buenos Aires



Después de haber pasado una larga temporada de descanso en su casa de La Paz, provincia de Córdoba, ha regresado a Buenos Aires, el vicepresidente electo de la República, doctor Julio A. Roca. Estas fotos fueron tomadas en ocasión de su llegada a Retiro. En la parte superior se ve al doctor Roca rodeado de un grupo de amigos después de bajar del tren y en la parte inferior a los senadores Santamarina, Virasoro y al secretario del Senado señor Fernández Guerrico, durante la espera.

No Quiere Justo, Más Solemnidad

BUENOS AIRES, 18. — El general Justo ha dado hoy algunas disposiciones en lo que se refiere a la labor de la policía, que estará encargada de su custodia personal.

Dice el general Justo que no quiere solemnidad ni aparatosidades de ninguna clase y que desea que todo se haga en la forma más sencilla posible.

Se Encuentra Algo Mejorado Elpidio Gonzalez

BUENOS AIRES, 18. — Los médicos que asisten al ex ministro del Interior del señor Yrigoyen, señor Elpidio González, informan que éste se encuentra ya muy mejorado.

Como se recordará el señor González sufrió días atrás un ataque cerebral de extrema gravedad y se creyó entonces que no podría resistirlo.

Sin embargo la mejoría se ha iniciado y se espera que dentro de poco estará ya restablecido.

UN PEDIDO DE JUSTO

BUENOS AIRES, 18. — El general Justo ha pedido hoy al señor Raúl Prebisch, actual subsecretario de Hacienda, que continúe en su cargo, durante el nuevo gobierno.

Se Mantiene el Propósito de Impugnar en el Congreso Los Comicios Fraudulentos

BUENOS AIRES, Febrero 18. — Se sabe que no es difícil que en las próximas sesiones ordinarias del Senado el sector alianzista se avoque a la impugnación de las elecciones del ocho de noviembre efectuadas en las provincias de Mendoza y Buenos Aires, las cuales, según es sabido, están viciadas por fraudes y violaciones de la ley electoral.

FALLECIO EN EL URUGUAY UN PERIODISTA

MONTEVIDEO, 18. — Ha dejado de existir en ésta el popular periodista señor García Pintos.

García Pintos había dirigido en Buenos Aires algunos diarios y en determinado momento, hallándose al frente de "La Montaña", llevó a cabo campañas que le valieron notoriedad y gran difusión para su diario.

Los Edecanes Que Tendrá el General Justo

BUENOS AIRES, 18. — Mientras se sigue hablando en todas partes de los probables ministros que acompañarán al general Justo en el gobierno de la República, se habla también de las personas que ocuparán otros cargos.

A ese efecto acaba de informarse que los edecanes del general Justo serán los mayores del ejército señores Berardo y Scrobe, a quienes ya ha sido hecho el ofrecimiento de estilo.

Administrador De los FF. CC. Del Estado

BUENOS AIRES, 18. — Se sabe que el general Justo ha ofrecido la presidencia de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado al señor Pablo Nougués.

El ingeniero Nougués ha aceptado la designación y se asegura que esta designación será una de las primeras que efectuará el nuevo presidente.

RESULTADOS DE BOX EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 18. — Se llevaron a cabo hoy interesantes combates de box, que atrajeron gran cantidad de público.

Landini se impuso ampliamente por puntos a Huber.

Logan venció por k.o. en el séptimo round a Torrijos.

Los Nuevos



Dr. Leopoldo Melo nuevo Ministro del Interior del Gobierno del General Justo y doctor Tomás Le Bretón, que volverá a ocupar la embajada en París.



Dr. Carlos Saavedra Lamas, que será Ministro de Relaciones Exteriores y doctor Antonio de Tomasso, a quien han arrinconado en el menos político y vistoso de los Ministerios.



El doctor Roberto Ortiz que no aceptó la cartera que se le ofrecía y el doctor Linares, que irá a la Presidencia del Banco Hipotecario de la Nación.



Coronel Rodrigues, que ocupará el Ministerio de Guerra y Capitán de Navío Sr. Casals, que será Ministro de Marina.

Victoriano de Ortúzar

BUENOS AIRES, 18. — Según informaciones que se han obtenido hoy se sabe que continúa detenido en la penitenciaría, el ex vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Victoriano de Ortúzar.

Aún no se sabe a ciencia cierta qué acusación pesa sobre el referido exmandatario.

MAS DE 400 AMIGOS RODEARON ANOCHE AL DOCTOR L. MOLINAS

Fué Una Entusiasta Demostración del Pueblo

Una vista de la cabecera de la mesa, ocupada por el doctor Luciano Molinas, los ministros Abel Furno y Alberto Cassella y otras personalidades partidarias. A continuación, una de las mesas que ocupaban el salón, lleno totalmente por una concurrencia superior a 400 personas.

Entusiasta Fué el Acto De Anoche

Delegaciones de los departamentos dieron realce de solidaridad provincial a la demostración

CIMENTACION POPULAR

Un acto de las proporciones del que se ha realizado anoche en honor de los nuevos mandatarios, tiene, para el juicio sincero del observador, algo de inesperado.

Podía preverse una verdadera fiesta partidaria, en la cual intervinieran por igual, los recuerdos y afectos labrados en el transcurso de una lucha partidaria por ideales bien definidos, a través de muchos años.

Pero no podía preverse en cambio esa entusiasta, espontánea y numerosa adhesión popular, que dió a la demostración, proporciones realmente sorprendentes.

El amplio salón donde se reunió la concurrencia, resultaba, sin hacer una vez más la gastada frase, realmente estrecho.

Se había pensado en el primer momento, en reunir doscientos comensales. Al promediar la tarde, el número se aumentó a trescientos. En las primeras horas de la noche, pasaban de cuatrocientas las tarjetas retiradas.

La organización del acto, fué rápida, sin mayores preparativos. Se quería simplemente, reunir después de una laboriosa jornada, a los que habían participado de ella, para expresar una común satisfacción y simpatía a los dos ciudadanos que habían encabezado con sus nombres, la campaña en nuestra Provincia.

Los cálculos más optimistas, han sido superados holgadamente. Este hecho, por demás auspicioso para quienes deben dentro de pocas horas hacerse cargo del Gobierno, contiene asimismo una responsabilidad. Si bien es una cimentación popular, resulta al mismo tiempo un exigente compromiso de satisfacer la expectativa de tantos ciudadanos que confían en los hombres que el Partido Demócrata Progresista ha llevado hasta el Gobierno de la Provincia.

LAS DELEGACIONES — Se hicieron presente anoche, varias delegaciones de los departamentos, algunas de ellas procedentes de muy lejos: General Obligado y Constitución por ejemplo, estaban representados, como un símbolo de solidaridad provincial, auspiciosa.

LOS DISCURSOS — Santa Fe, llevadas a un extremo zo uso de la palabra el señor Rodolfo Bosque, cuyo discurso damos en otro lugar de esta misma edición. Acallados los aplausos que provocara, se alzó un recio clamor pidiendo que hiciera uso de la palabra el doctor Luciano Molinas.

El Gobernador electo accedió al pedido, hablando brevemente. Se refirió a las características especiales del momento en que va a hacerse cargo del Gobierno de la Provincia, en medio de una crisis general y conociéndose públicamente las difíciles condiciones en que se encuentran las finanzas de Santa Fe, llevadas a un estremo lastimoso, por la incomprensión, la cias ni temores, sino simplemente te. Observó que no era el momento de hacer reproches, sino simplemente de encarar con decisión, seriedad y energía el cumplimiento de las delicadas tareas que le han sido confiadas y agregó que era necesario no adelantar impaciencias nitemores, sino simplemente observar con serenidad, no predisponiendo el juicio a intransigencias que no se han tenido con gobiernos anteriores.

Terminó ratificando su confianza en los hombres que han de colaborar con él y agradeciendo la concurrencia de tantos amigos, por cuya felicidad personal brindó.

El doctor Mario Mosset Iturraspe, diputado nacional por Santa Fe, hubo de hablar a continuación satisfaciendo así un anhelo coreado por la concurrencia. Fué el suyo, uno de los más gratos discursos que se le hayan escuchado. Con verdadera emoción, recordó los tiempos de lucha del partido, las derrotas que ralearon las filas pero encendieron los ánimos en los que iban quedando fieles a los principios Demócratas Progresistas y luego la jornada magnífica que se rubricó con el triunfo que se estaba celebrando. Ha llegado expresó, el momento de los hechos. Debemos olvidarlo todo, para encarar la obra que tenemos por delante, seriamente, en alerta constante por el prestigio de las instituciones de la provincia para cumplir de este modo lo que durante veinte años de oposición se ha predicado desde las tribunas partidarias.

También debió hablar, por pedido del público, el nuevo ministro de Hacienda, Ingeniero Alberto T. Cassella.

Sus palabras fueron muy breves, anticipando que todas las energías y entusiasmos y capacidad de que disponen los hombres del gobierno, serán consagradas al bien de la Provincia.

En resumen, fué la demostración de anoche, un acto de cordialidad y mutua adhesión partidaria hacia la persona de los nuevos gobernantes, que ha compensado realmente los esfuerzos y las amarguras de la lucha.

Habla el Gobernador



El doctor Luciano Molinas, dirigiendo la palabra al público que llenaba anoche los salones del Plaza. En breves párrafos, señaló algunas de las características de la tarea de gobierno que le corresponde iniciar.

Anoche se Anunciaba al Dr. Passegi Cullen Como El Intendente Municipal

La información tiene buen origen y está fundada en los antecedentes partidarios de éste

DEMOCRATA PROGRESISTA

DESPUES de la constitución del Ministerio, y del ofrecimiento de la Jefatura de Policía de Rosario y de la de esta capital, y de la Intendencia Municipal de Rosario, la Intendencia Municipal de Santa Fe ha continuado siendo una incógnita.

Se ha dado el caso de anticiparse los nombres de varios candidatos, de parecidos o semejantes méritos.

Anoche, hemos recogido una información de buen origen: según ella, estaría suficientemente afirmada en la opinión de las personas que conocen el pensamiento del futuro gobernador, la candidatura del doctor José Eduardo Passeggi Cullen, para ocupar la Intendencia.

Se habrían considerado los antecedentes partidarios de éste, quien tiene una larga y bien definida actuación Demócrata Progresista y una inobjetable y sincera preocupación por los prestigios de su partido.

El nombre del doctor Passeggi Cullen —señalado anoche como el más indicado entre los que se anticipaban— ha sido recibido con agrado por el elemento tradicional, que durante muchos años ha procurado el triunfo que hoy se celebra.

Tendrá Nuevo Titular la Superintendencia de los Ferrocarriles del Estado

UNA INFORMACION RECIBIDA ANOCHE nos dice que el señor Casimiro Perez, que ha ocupado mucho tiempo la Superintendencia de los Ferrocarriles del Estado, ha recibido orden de hacerse nuevamente cargo de su puesto en esta capital. Como se sabe el señor Perez desempeñaba igual cargo en la ciudad de Tucumán. Ayer entregó la Superintendencia al señor Manuel Medina que es el titular y que estaba prestando servicios en ésta. Queda así regularizada una situación.

La Actitud Del Partido Radical Ante Los Nuevos Gobiernos de la Nación

BUENOS AIRES, Febrero 18. — Para el martes próximo ha sido citado el Comité Provincial de Buenos Aires, de la Unión Cívica Radical, a los efectos de determinar la actitud que debe asumir el partido ante el nuevo gobierno.

Se sabe que idénticas reuniones se llevarán a cabo en todas las provincias y que el Comité Nacional, también dará instrucciones a fin de orientar la acción partidaria en el sentido ya expuesto.

El Nuevo Ministro de Hacienda



El nuevo Ministro de Hacienda, Ingeniero Alberto T. Cassella, quien obligado a hacer uso de la palabra por la concurrencia, pronunció breves y significativas palabras.

Doctor Mosset Iturraspe



El Diputado Nacional por nuestra Provincia, Dr. Mario Mosset Iturraspe, joven e inteligente legislador, quien anoche pronunció un magnífico discurso, saturado de la honda y sincera emoción de todos los que han sabido sentir realmente la satisfación del triunfo Demócrata Progresista, después de veinte años de patriótica lucha desde la oposición. El público supo apreciar en el doctor Mosset Iturraspe, junto con sus palabras, el prestigio de su larga, tesonera e inquebrantable actuación.

MAÑANA SE LLEVARA A CABO LA ENTREGA AL NUEVO GOBERNADOR

A Medio Día se Irán los de la Intervención

A Las 10 de la Mañana Será la Asamblea de la Junta en la Legislatura

Después de tomar juramento a los nuevos mandatarios, éstos concurrirán a la Casa de Gobierno, donde se les hará entrega

DEMOCRACIA, SIN PROTOCOLO NI ETIQUETA Y CON AUTOS PARTICULARES

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO del Gobierno de la Intervención —dictado siguiendo las instrucciones del Gobierno Provisional— mañana se realizará en nuestra Provincia la trasmisión del mando, haciéndose entrega al doctor Luciano F. Molinas, Gobernador proclamado por la Junta de Electores el 15 del corriente.

Atendiendo al deseo expreso del doctor Luciano F. Molinas, los actos de mañana serán eminentemente populares. Dentro de la mayor sencillez, y con espíritu democrático encuadrado dentro de los principios del partido, el nuevo gobernador concurrirá acompañado por el señor Isidro Carreras —vicegobernador electo— al local de la Legislatura. Irá en su coche particular.

En la Legislatura, se reunirá a las 10 de la mañana la Junta de Electores en asamblea, procediendo a tomar juramento a los nuevos mandatarios. Inmediatamente después de haber jurado, se trasladarán a la Casa de Gobierno, donde se les hará entrega del mando.

En todos estos actos, estará definitivamente suprimido el protocolo acostumbrado, que daba el carácter de imponente ceremonia a lo que debía ser una expresión de deseos populares. Especialmente se ha establecido el traje de calle.

Ofreció la Demostración



El señor Rodolfo Bosque, quien anoche ofreció la demostración popular en honor de los nuevos mandatarios, haciendo uso de la palabra.

Señores:

Tienen los sentimientos de solidaridad partidaria en este acto simpático por su espontaneidad y por su sencillez misma, un índice feliz.

Honramos en este momento al distinguido correligionario que el Partido Demócrata Progresista, al final de una brega que será histórica en los anales del civismo, va llegar por gravitación de su fuerza numérica y por el imperio de su sana influencia en la opinión pública, a la primera magistratura del Estado.

Y bien podemos hacer nuestras las palabras que el gobernador electo de Santa Fe, ha dirigido a sus conciudadanos, después de su consagración oficial, y decir con él: Olvidemos las incidencias y los agravios de la lucha para no contemplar más que el deber de realizar dentro de una administración de orden, progreso y garantías generales, los anhelos de todos los santafecinos.

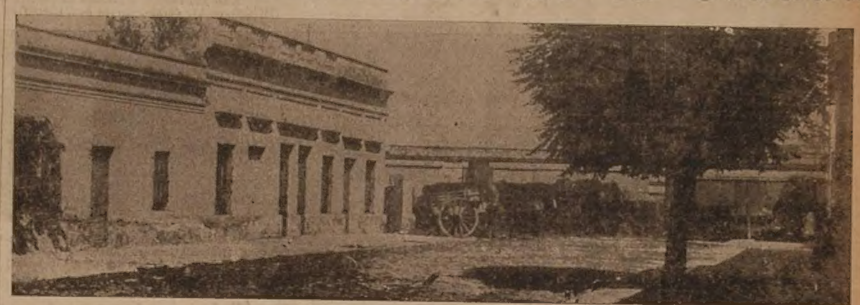
Tal es, por otra parte, señores el único espíritu que puede orientar la acción de un organismo político que no aspiró a la conquista del poder público por la satisfacción sensual de ejercitarlo a la manera de los viejos regímenes del pasado, sino para ejecutar los imperativos categóricos de su programa doctrinario que tiende a asegurar el amplio goce de los derechos individuales y colectivos amparar las actividades del trabajo, fomentar con criterio científico las fuentes de la riqueza pública, mejorar la justicia y dar a las instituciones de la provincia las inflexiones y los tonos que convienen al moderno sentido de la vida civil.

El Partido Demócrata Progresista, lejos de las órbitas en que giran las sociedades electorales de cuños demagógicos u oligárquicos, está en condiciones de realizar ampliamente ese programa. Ya es un alto recaudo de las seguridades que lo asisten los nombres prestigiosos de los ciudadanos que gobernarán bajo su bandera, así como los honestos correligionarios los que irán a los cuerpos colegiados a romper con una colaboración inteligente, patriótica y discreta, para honor de Santa Fe con la tradición de las viejas legislaturas familiares.

Dr. Luciano Molinas: Cumplo con el inmerecido honor de ofrecerle a Vd. esta demostración con que el afecto popular concreta sus vehementes deseos de acompañarlo en una gestión oficial grande, progresista y fecunda en bienes para nuestra querida provincia. Educado como soldado de fila en el desdén a las fórmulas triviales del elogio, holgaría en mis labios, después de todo, el que corresponda a los merecimientos especiales de su talento y de su brillante actuación pública ante el consenso unánime de los que rodean esta mesa. Recíbala pues, como una sencilla demostración del cariño con que sus compañeros del llano lo despiden al alejarse para gobernar a todos los santafecinos; y al aceptarla, ensanche Vd. el campo de su visión y advierta que en este acto no sólo están presentes los que asisten a él, sino que también concurren con sus votos íntimos y cordiales los millares de ciudadanos que votaron su nombre y el de su altivo compañero de fórmula Don Isidro Carreras, en los comicios redentores del 8 de noviembre.

Levanto mi copa por su felicidad personal y por la del jefe ilustre Dr. Lisandro de la Torre.

Continuamos Nuestro Viaje por los Barrios Necesitados de la Ciudad



Una calle cortada. Son muchas las que se encuentran en tal situación ante las vías férreas, interceptando el adelanto y la vida de barrios enteros.

La ciudad nos ofrece siempre algo nuevo, algo que es necesario que el pueblo conozca. Y hemos dispuesto realizar esa tarea de dar a conocer todo aquello que interesa al público porque en el Municipio tenemos cosas que se ignoran. Allí, en las zonas lejanas recogemos impresiones. Levantamos nuestra voz para que las autoridades respectivas dicten las medidas que correspondan ante las revelaciones que hacemos siempre en beneficio de los vecindarios y en defensa de los débiles, de todos aquellos azotados por la mala suerte, golpeados por todas las miserias. Lo que en esta crónica consignamos lo hemos visto en la jira que realizamos en la mañana del día de ayer.

La gente humilde se queja por los alquileres —

Allá en la calle Castellanos entre Alvear y Las Heras, existe la vivienda que nos muestra la nota gráfica. Allí viven varias familias. Hemos hablado con ellas, con la mayoría. La queja por la falta de comodidades y por los altos alquileres, está justificada. Dicen que pagan, por una piecita, sin comodidades donde apenas puede entrar una persona, la suma de 15 a 18 pesos. Bien, el propietario podría realizar algunas mejoras para cobrar tan altos alquileres. Eso porque nadie ignora que en los momentos abundan las casas desalquiladas que permanecen meses y meses, pero que son piezas, no covachas. Y conste que al expresarnos así lo hacemos porque personalmente hemos visto lo que dejamos dicho. Hay que ser justos y decir las verdades cuando se trata de defender a los que trabajan solo para pagar los alquileres. Y vivienda como la que presentamos en esta crónica las hay y muchas en la ciudad.

¿Desde cuándo están allí esos troncos? —

Caminando por calle Sarmiento al llegar a la de Castellanos, nos encontramos con una novedad. Vimos allí dos inmensos troncos, que en otros tiempos pertenecieron a ombúes, de esos ombúes corpulentos que resistieron todas las tormentas. Después fueron destrozados, arrancados, y los troncos, inmensos troncos, han quedado abandonados allí, en la calle. Como nos dicen los vecinos que más de un accidente se ha producido, y como constituyen un verdadero peligro para el tráfico es que solicitamos que por quien corresponda se proceda a hacerlos sacar de allí. Deben ser llevados a un lugar donde no estorben y donde no sean un peligro. Los vecinos de aquellos lugares lo solicitan mientras se preguntan desde cuando están allí.

Una calle cerrada por el ferrocarril —

La calle Balcarce y San Luis está cerrada por el ferrocarril Santa Fe. Ello ocasiona los consiguientes perjuicios a los vecinos. La nota gráfica da de ello una prueba. Una familia humilde se está mudando. A consecuencia de que esa calle está cerrada por el Ferro Carril Santa Fe debió hacer un largo recorrido. Eso favoreció al conductor, pero no así al que se mudaba. Oímos las protestas y ante eso nosotros pensamos que ha de llegar día en que terminarán los hechos que denunciamos, cometidos por una empresa poderosa en perjuicio de los pobres.

Pidiendo algo para pasar el día —

Estábamos en la calle Castellanos cuando nos llamó la atención un hombre joven que golpeaba la puerta de una casa de edificación moderna, nueva. Le interrogamos. Nos enteramos que era uno de los tantos que recorren desde las primeras horas las calles de la ciudad, pidiendo algo para pasar el día.

—No crean, nos dijo, que yo no quiero trabajar. Al contrario trabajaría hasta por la comida, pero, ni por eso encuentro donde ganar el pan. No es vergüenza, agregó, pedir cuando se llega a estas circunstancias porque peor sería robar como hacen muchos.

Ese hombre que así nos hablaba, nos dejó la impresión de que decía la verdad. Nadie ignora que estamos cruzando una situación en que el trabajo falta. Al despedirnos del obrero nos dijo que tenía "muchas fuerzas y que confiaba en que pronto encontraría trabajo".

Y lo miramos que se dirigía al norte.

La Convocatoria al Concejo Deliberante Será la Próxima Semana, se Informa

HA INICIADO LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL la tarea de la distribución de las credenciales a los concejales que resultaron electos en los comicios del 17 de Enero último. Pronto quedará terminada. Aunque no oficialmente, se sabe que la Convocatoria al Concejo Deliberante para su constitución será para los primeros días de la próxima semana. Para ello se han ya cambiado ideas entre los miembros de la Junta Electoral Municipal.

Se ha Dado a Conocer la Recaudación Portuaria en la Primera Quincena

La administración del puerto ha dado a conocer las cifras de la recaudación en esa dependencia durante la primera quincena del corriente mes. Alcanza a la suma de $ 84.128.22 comparada con la de igual período del año pasado hay una diferencia de pesos 18.294.47 favorable al corriente.

Ello lo explican las autoridades respectivas diciendo que ha sido menor el movimiento este mes comparado con aquél. Existe plena confianza que en el futuro el movimiento será de mayor importancia y como consecuencia de ello la recaudación será mayor.

Una Declaración Prepara El Partido Socialista en Los Actuales Momentos

BUENOS AIRES, Febrero 18. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista llevó a cabo hoy una reunión con el objeto de considerar la actual situación política del país.

Poco después se anunció que el Partido ha resuelto dar a publicidad una declaración, en la cual pedirá al gobierno el inmediato levantamiento del estado de sitio, la libertad de los presos políticos, la vuelta a sus hogares de los deportados y confinados y una investigación con motivo de los castigos y torturas que se han inferido en la Penitenciaría.

LA ACCION DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA —

BUENOS AIRES, Febrero 18. — El grupo parlamentario socialista ha orientado ya en cierta forma su próxima acción en el Congreso.

Se anuncia a ese efecto que el sector socialista va a pedir una convocatoria con carácter urgente a fin de considerar varios asuntos de capital importancia como son la ley de impuestos suplementarios, la ley de gastos.

La Demostración de Ayer al Doctor Mosca

EN EL LOCAL DE LA CHINESCA se realizó ayer, a mediodía un almuerzo en honor del doctor Enrique Mosca, Secretario del Comité Nacional del Radicalismo. Asistieron conocidas personas militantes todas en esa entidad política, entre las que notamos a los doctores Estanislao López, Miguel Angel Cello, Rodolfo Candioti, Julio Busaniche, Antonio Habichain, Pedro Gómez Cello, Perez del Viso, Egidio Cafaratti y otros muchos. Cerca de 200 fueron los comensales, pasándose momentos agradables.

SE RINDIERON LOS REBELDES EN SAN JOSE DE COSTA RICA DESPUES DE UN BOMBARDEO

SAN JOSE DE COSTA RICA, Febrero 18. — Las fuerzas del gobierno han iniciado un nuevo y violento ataque contra los cuarteles en donde se encuentran los rebeldes.

Estos intentan aún resistirse, pero la mediación de las fuerzas de la artillería que ha entrado ya en acción, hace imposible toda resistencia.

LOS NO COMBATIENTES SE RETIRAN —

SAN JOSE DE COSTA RICA, Febrero 18. — Las fuerzas del gobierno se disponen a entrar en la ciudad y como los rebeldes han salido ya del cuartel ante el bombardeo de que son objeto, se teme que se produzcan batallas en las calles de la ciudad.

Los no combatientes han empezado a evacuar el perímetro de la población, en la cual por otra parte empiezan a escasear los víveres, debido a que todas las entradas se encuentran ocupadas por los leales al gobierno.

SE ENTREGARON YA LOS REBELDES —

SAN JOSE DE COSTA RICA, Febrero 18. — Castro Quesada, líder de la sublevación y los elementos que le respondían acaban de entregarse a los leales.

La situación de los mismos en el cuartel de Bella Vista se tornaba ya insostenible después del bombardeo de que habían sido objeto.

EL DIRECTOR DEL REFORMATORIO NO NIEGA LOS CARGOS, PERO ADOPTA EN CAMBIO POSTURAS QUE SON SUGESTIVAS

Expulso a Un Celador, Por Una Sospecha

Le atribuye una falta que en realidad no ha cometido

DEBE REPARAR ESA INJUSTICIA

Un humilde empleado del Reformatorio de Menores nos visitó ayer por la tarde. Es Andrés Zoldos, que hasta ahora ha ocupado el puesto de celador del Reformatorio de Menores. Decimos que ha ocupado, porque nos manifestó que el Director le había notificado que quedaba despedido y que de inmediato se mandara mudar. El hombre nos dió a conocer las causas. El Director, procediendo ligeramente, ha adoptado una resolución para la cual no está facultado. Y eso, según nos manifestó, porque lo culpa de habernos suministrado los datos que consignáramos en el comentario que hiciéramos en nuestra edición anterior, al ocuparnos de las fugas de los reclusos del establecimiento. Es completamente inexacto. A nosotros ningún empleado nos ha suministrado dato, ni información de ninguna clase. Tenemos nuestros propios medios para enterarnos de aquello que sea de interés público. Sabemos lo que ocurre en el Reformatorio, sabemos que la disciplina está quebrantada y otras cosas que la Dirección conoce bien. No quisiéramos vernos obligados a publicarlas. Sólo deseamos que no se cometa una injusticia con un celador a quien no conocemos y que ha venido a nuestra casa para exponernos que se le ha despedido porque nos ha suministrado detalles y como ello es incierto, lo hacemos constar con el agregado que no debe proceder la Dirección en esa forma. Los funcionarios públicos para levantar las acusaciones deben tener serenidad, no deben descargar su encono con los modestos empleados.

El celador nos pidió que hiciéramos público que él nada nos ha dicho. Como en verdad es así, es que esperamos que se reaccione. Así debe hacerse porque en justicia corresponde. No queremos que por una sospecha sin fundamento se cometa esa injusticia.

Queda en la Calle



El celador del Reformatorio de Menores a quien el Director del establecimiento le atribuye una delación que no ha cometido. Lleva cerca de un año de servicio y por una mera sospecha lo ha dejado en la calle. Se trata de una injusticia que debe ser reparada.

Sorteo de la Lotería

DE CORDOBA

En el sorteo de esta lotería realizado ayer el resultado fué:

1358	$ 25.000
21432	„ 5.000
8423	„ 2.000
7945	„ 1.000
2389	„ 500
9907	„ 500
1292	„ 500
17072	„ 500
8581	„ 250
10362	„ 250
13228	„ 250
15603	„ 250
16718	„ 250

MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal se ha registrado ayer el siguiente movimiento, por la Stría. Pérez del Viso:

En el juicio seguido por doña Matilde González de Borbón y otros contra el Banco Hipotecario Nacional por cancelación de hipoteca, se regularon los honorarios del perito señor Carlos Costa en la cantidad de tres mil pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra sucesores de Alcides Vrillaud, por cobro de pesos se falló: mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio seguido por la Sociedad Anónima Kandy contra don Juan Fertonani por imitación de marca de fábrica, se regularon los honorarios del doctor Vidal Wexler en la cantidad de quinientos pesos moneda nacional y los del procurador don Mauricio Wexler en la de doscientos cincuenta pesos de igual moneda.

Fué Descubierta Una Gavilla De Audaces Rateros

Desde hace tiempo venían haciendo víctima de sus fechorías al comercio de Los Quirquinchos donde fueron detenidos.

UN LADRON CHILENO

Gracias a las activas diligencias practicadas por los funcionarios superiores de la comisaría de Los Quirquinchos, ha sido posible individualizar y detener a una gavilla de rateros que desde hace ya un tiempo venía operando con éxito en dicha localidad y en los pueblos vecinos, haciendo víctimas de sus fechorías a los comerciantes radicados en los mismos a los que en ciertas ocasiones despojaron de mercaderías por valor de varios cientos de pesos.

La gavilla estaba compuesta por los sujetos Filomeno Mena, chileno de 46 años de edad, soltero, sin instrucción ni ocupación alguna y Saturnino Juárez, argentino de 27 años, también soltero y con instrucción. El primero de ellos es un hábil ladrón que registra antecedentes en la policía de Chile y Juárez también registra diversas entradas en la policía del país.

De las averiguaciones practicadas por los funcionarios policiales que intervinieron en la pesquisa, se deduce que los dos ladrones, con la cooperación de otros delincuentes ocasionales habían operado en esa misma zona en años anteriores, lo que viene a aumentar el éxito de su gestión.

En estos días y como resultado de estas averiguaciones se ha obtenido el secuestro de infinidad de mercaderías y objetos robados, entre otros, un recado de propiedad de Modesto Córdoba, una lona de parvas, del señor Roque Tenaglia y otros objetos de pertenencia de los vecinos Wolenvelder, Albino Chentioni, Antonio Gabilondo, Pablo Zinni, Francisco Díaz, etc., y una buena cantidad de ropa que pertenece a vecinos cuya lista sería largo enumerar.

Se han efectuado nombramientos en las Escuelas Especiales

La Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública dió este decreto haciendo los siguientes nombramientos:

El Interventor Nacional, decreta:

Art. 1o.) Nómbranse para la Escuela de Artes y Oficios (Norte) el siguiente personal:

Director y profesor de motores con el sueldo mensual de pesos 500 al señor José U. Regazzoni; Profesor de dibujo lineal con la asignación mensual de pesos 170 al señor Alejandro Shur; Profesor de herrería, con el sueldo mensual de pesos 120 al señor José Pagani; ayudante de pequeñas industrias con el sueldo mensual de pesos 80 a la Srta. Luisa A. Scheffer.

Art. 2o.) Confírmanse, en la misma escuela al siguiente personal:

Profesor de enseñanza general con el sueldo de pesos 120 mensuales al señor Dante R. Pandolfo; profesor de carpintería con la asignación de $ 170 mensuales al señor Ernesto Tacca; profesor de pequeñas industrias con el sueldo mensual de pesos 160 al señor Juan Nadalini; auxiliar de pequeñas industrias con el sueldo mensual de pesos 100 al señor Roque Frutos; auxiliar de carpintería con pesos 110 mensuales al señor Miguel A. Gorosito; portero con la asignación mensual de pesos 80 al señor José A. Lotua.

Art. 3o.) Nómbranse para la Escuela de Artes y Oficios (Sur) el siguiente personal:

Director y profesor de motores con el sueldo mensual de pesos 300 al señor Amadeo Biagioni, en reemplazo del señor Miguel Chacón, que se acoge a los beneficios de la jubilación; ayudante de pequeñas industrias con el sueldo mensual de pesos 80 a la Srta. Delfina Choquet.

Art. 4o.) Confírmanse en la misma escuela el siguiente personal:

Profesor de Enseñanza General con el sueldo mensual de pesos 180 al señor Luis G. Spedalieri; profesor de dibujo lineal con el sueldo mensual de pesos 100 al señor José García Bañón; profesor de carpintería con pesos 180 mensuales al señor Fabián Fernández; profesor de herrería con la asignación mensual de pesos 170 al señor Antonio Motta; profesor de pequeñas industrias con el sueldo mensual de pesos 100 a la Sra. Gumersinda A. de Chacón; ayudante de pequeñas industrias con la asignación de pesos 80 al señor Miguel Chacón (h); ayudante de carpintería con el sueldo mensual de pesos 80 al señor Marcos Di Santis; portero con el sueldo mensual de $ 80 al señor Idalino Mesa.

Art. 5o.) Déjanse sin efecto los nombramientos de aprendices de los señores Alesio Nocera, Miguel Arteaga, José Vidal, Eusebio Caminos, José Fernández, Rafael Achkar, Juan Trigatti, Humberto Luis Baez y Bartolomé Bogado, por supresión de puestos.

Art. 6o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Garro Allende; R. A. Pastor.

QUEDO HERIDA EN EL POMULO UNA PERSONA

A un menor le había substraído una cartera conteniendo ochenta pesos

EL ACUSADO

Un individuo que en estos momentos se encuentra detenido y bajo proceso cometió días atrás un robo consistente en una billetera en cuyo interior su dueño tenía depositada la suma de ochenta pesos. Pero más tarde al formularse el damnificado la denuncia a la policía, ésta practicó las averiguaciones correspondientes logrando individualizar y detener al autor del hecho en cuyo poder fué hallada la suma de referencia.

El robo se cometió en el Distrito Ascochingas en perjuicio del menor Lucio Ruiz Díaz quien puso el hecho en conocimiento de las autoridades poco después. En el primer momento el acusado negó haber participado en el delito, pero, acosado en el interrogatorio concluyó por confesarse autor del mismo, indicando a los policías el sitio dónde tenía escondida la billetera con el dinero, la que posteriormente fué secuestrada por aquéllos.

Como es de práctica, se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario, el que una vez concluido se llevará junto con el preso, a la consideración del Juez en Turno, Dr. Palamedi, magistrado a quien le corresponderá entender en la causa.

ROBO DINERO Y EL LADRON FUE DETENIDO

Había estado bebiendo con el agresor cuando se suscitó por cuestiones del momento

UNA INCIDENCIA

En el interior de un almacén y despacho de bebidas sito en calle Francia entre las de Primera y Segunda Sin Nombre, ocurrió la madrugada anterior un hecho sangriento en el que actuaron como principales protagonistas, los ciudadanos Alberto Gómez Farías, argentino de 35 años de edad, domiciliado en las inmediaciones del paraje indicado y Justo Carrizo, de igual nacionalidad que el anterior, radicado en Juan José Pasco esquina 1o. de Mayo.

Poco después de medianoche encontrándose los nombrados en el lugar en cuestión, bebiendo en compañía de Luis Robles y del ñato Ramírez cuando por cuestiones del momento se suscitó entre Gómez Farías y Carrizo una incidencia que no parecía destinada a adquirir mayores proporciones. Las palabras degeneraron, sin embargo, de tono y Carrizo, extrayendo de entre sus ropas una cuchilla atacó a su improvisado rival infiriéndole una lesión cortante en el rostro, a la altura del pómulo izquierdo.

Una vez producida la agresión Carrizo se dió precipitadamente a la fuga, en tanto que acudía al lugar del hecho el personal de la comisaría cuarta el que arbitró las medidas de rigor, haciendo conducir a la víctima a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde informaron que su estado no era de mayor gravedad.

Los funcionarios policiales iniciaron simultáneamente la búsqueda de Carrizo el que fué detenido poco más tarde en su domicilio. Ahora se halla alojado en la cuarta, con el carácter de incomunicado, mientras se da término al correspondiente sumario del que ya tiene conocimiento el Juez en Turno, Dr. Palamedi, magistrado al que le corresponderá entender en la causa.

En el Patio de Una Casa De Comercio se Produjo Ayer Un Drama de Sangre

Una Partida A Los Naipes Fue el Origen

Uno de los actores del hecho resultó con una profunda puñalada

EN EL CUERPO

Una partida naipes fué el origen de un sangriento suceso ocurrido durante el transcurso de las últimas horas de la madrugada anterior en el patio de una casa de comercio sita en el Barrio Candioti. Participaron en el hecho en calidad de actores dos personas a quienes el dueño de casa alquila una de las habitaciones del fondo y que desde la noche anterior se encontraban reunidas tomando y disputando la partida que tuvo tan dramático epílogo.

Como consecuencia del hecho, la víctima del mismo sufrió una profunda puñalada en el cuerpo habiendo sido necesario internarla, después de recibir la primera cura en la Asistencia Pública de Barrio Candioti, en el Hospital de Caridad donde se asiste en grave estado.

ALGUNOS PORMENORES

En la finca de calle Ituzaingó señalada con el número 1013 el comerciante Abraham Satita tiene establecido un negocio de almacén y despacho de bebidas. Como el local es grande el dueño de casa optó por alquilar una de las habitaciones del fondo la que era ocupada desde hace ya algún tiempo por los ciudadanos Pedro Bazán, argentino de 40 años de edad y por Eladio Barboza, de la misma nacionalidad que el anterior y con 20 años. Los dos hombres se veían a cada instante y jamás se suscitó entre los mismos ninguna incidencia que hiciera presagiar, no remotamente, el drama ocurrido ayer, y en la forma que pasaremos a relatar.

UNA PARTIDA A LOS NAIPES

Desde las últimas horas de la noche anterior se encontraban Bazán y Barboza en el despacho de bebidas de Satita y, contra su costumbre tomaron más de lo conveniente. A la hora de cerrar el negocio y cuando ya se disponían a ir a dormir surgió en uno de ellos la idea de jugar un partido a los naipes. La proposición fué aceptada de inmediato por el otro y pocos instantes después los dos hombres se sentaban en el patio del negocio iniciando el juego que habría de tener horas más tarde un final tan deplorable. Durante el desarrollo del juego siguieron bebiendo y hubo un momento en que Barboza se encontraba en lamentables condiciones.

LA INESPERADA AGRESION

A pesar de haber tomado a la par de su compañero, Bazán se encontraba en mejor estado que Barboza y viendo que éste había sido ya vencido por la bebida lo convidó a que dieran por terminado el juego y se retiraran a dormir. Argumentó además que pronto llegaría el día, pués eran cerca de las cinco de la mañana y que necesitaban descansar. Las atendibles razones de Bazán contrariaron visiblemente al beodo quien después de endilgarle una serie de injurias extrajo de entre sus ropas una cuchilla de regulares dimensiones con la que atacó resueltamente a Bazán, infiriéndole una profunda puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, a la altura de la ingle. Lo inesperado de la escena impidió a la víctima ponerse a cubierto de la brutal agresión de su improvisado antagonista.

EL HERIDOR Y LA VICTIMA

A los gritos proferidos por el herido acudieron los demás moradores de la finca quienes requirieron la presencia de la autoridad acudiendo momentos después un agente de la comisaría quinta que se hallaba apostado de facción en las inmediaciones del lugar del hecho. Este solicitó mediante un llamado telefónico la presencia de una ambulancia al tiempo que procedía a la detención del agresor.

El herido fué atendido en el primer momento en la sala de curaciones de la Asistencia Pública de Barrio Candioti de donde lo remitieron poco más tarde al Hospital de Caridad, establecimiento en el cual quedó alojado ocupando la cama número 7 del pabellón 6 en tanto que su agresor permanece alojado, con el carácter de incomunicado en la comisaría quinta donde se instruye el sumario de rigor.

TRIBUNALES

Superior Tribunal de Justicia; Secretaría Echagüe—

Se concedió la libertad condicional solicitada por Julián o Valentín Ramírez, quien residirá en Villa Ana departamento General Obligado.

2a. Sala, Stria. Sobrero. —

En el juicio seguido por Salvador Falsal, contra Andrea Galíndez de la Mothe, cobro de pesos, para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte ejecutada, se confirma la sentencia de remate apelada, con costas. Se regulan en pesos 200 los honorarios del doctor Antonio Habichayn.

3a. Sala, Stria. Sosa Rodríguez. —

En el juicio que sigue María M. de Tettamanti, contra María Vda. de Ramos o Martínez, sobre reivindicación, venido en apelación, se resolvió confirmar en todas sus partes la resolución recurrida con costas. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Casañas y en pesos 100 los del procurador Casañas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón; Secretaría de la Peña. —

En el juicio seguido por el Banco Santa Fe contra Leopoldo Bouvier, sobre cobro de pesos se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, por el capital intereses y costas.

—Se confirmó la venia solicitada por doña Antonia Pérez, para contraer matrimonio con Salvador Chamorro.

—Se nombró tutor del menor Federico Acosta a Aníbal Soria.

Stria. Esquivel. —

Se dieron estos autos de quiebra. Julio Bertelli, de esta plaza, la verificación de créditos tendrá lugar en la audiencia del día 9 de marzo a las 9 horas. El contador será sorteado el 21 del corriente.

—Néstor J. Jeandreirin, comerciante de Colonia Sarmiento, la verificación de créditos tendrá lugar el 17 de marzo. El contador se sorteará el 22 del corriente.

— Gregorio J. Ates, comerciante de Colonia Elia. La verificación y el contador se sorteará el 22 del corriente.

—Ignacio Parodi, de Vera. La verificación de créditos se efectuará el día 22 de marzo próximo. El contador se sorteará el 22 del corriente.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Juez Dr. Mántaras; Stria. Passeggi. —

En el juicio seguido por José I. Olivero contra Alfredo Avaro, sobre apremio, se ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el sucesorio de Aurora Tissera de Leiva, se declaran sus herederos a sus hijos Juan Maurino, Saturnina Tomasa, Aba Micaela, Augusto Pedro y Manuel Leiva.

Stria. Irigoyen. —

En el sucesorio de Salvador Micco, se concedió la autorización solicitada por Ana Bertoldi Vda. de Micco, para que demande por cobro de pesos a José Forti.

—En el sucesorio de Felipe Vidarte, se concedió la autorización solicitada por Horacio Luciani Vidarte, para que realice la venta de animales a que se refiere.

—En los autos caratulados Juan Costamagna y otros contra Pascual Schiari, daños y perjuicios, para resolver el incidente de perención de instancia, se declaró perimida.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Juez Dr. Leiva Stria. Ferreyra. —

En el juicio seguido por Bautista Marcos contra Federico Weibel, cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas. Se regulan en pesos 100 los honorarios del doctor Domínguez y en pesos 80 los del doctor Ballart.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Palamedi, Stria. Cristensen. —

Se dictó auto de clausura en el sumario contra Italo N. Rion, malversación de caudales públicos.

Juzgado del Crimen Juez Dr. Sabate; Stria. Creus Monti.

En el proceso contra Sebastiano Santana, Higinio del Carmen Albarracín y Benito Sosa, tentativa de robo, se les condenó a cada uno a 4 meses de prisión, ordenándose su libertad por tenerla ya cumplida.

Juzgado de la 2a. Sección. —

Cía. La Camona contra A. L. — Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses y costas dentro del término de cinco días.

—Mariano Villalba contra V. de B. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de cinco días con costas.

—Justo Mayenfich contra A. S. — Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada, doscientos cuarenta pesos en el término de cinco días sin costas.

—Roca Hermanos y Cía. contra B. L.— Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en el término de cinco días, sin costas.

—Cía. La Italia contra D. P., Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Guerino Ferraro contra H. J.— Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en la forma convenida sin costas.